

pios términos, el fallo de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en 25 de noviembre de 1974 en el recurso contencioso-administrativo número 500.022, promovido por doña María del Pilar Condado Ceballos, sobre cómputo de tiempo de servicios de carácter eventual, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que sin pronunciamiento especial sobre las costas, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña María del Pilar Condado Ceballos contra la Resolución de la Dirección General de la Función Pública fechada el trece de abril de mil novecientos setenta, y contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra aquélla, actos administrativos el expreso y el presunto, relativos al reconocimiento de servicios interinos alegados por la accionante.»

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres

**4467** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Carrillo Bernáldez.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada en 10 de diciembre de 1974 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 500.026, promovido por don Luis Carrillo Bernáldez, sobre reconocimiento de servicios a efectos de trienios, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que sin pronunciamiento especial sobre las costas, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Carrillo Bernáldez contra Resolución de la Dirección General de la Función Pública de trece de abril de mil novecientos setenta, y la desestimación presunta del recurso de reposición entablado contra la misma; denegatorios ambos actos de la petición deducida por el interesado, encaminada al reconocimiento para el cómputo de trienios, de los servicios prestados a la Administración del Estado con carácter interino».

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres. ...

**4468** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Casaldueiro Musso.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha 31 de octubre de 1974, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 19.029, promovido por don Juan Casaldueiro Musso, sobre desestimación de solicitud de cómputo de cinco años de postergación para el ascenso que se le impuso como sanción al ser readmitido al servicio activo, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Casaldueiro Musso, en relación con las Resoluciones de la Dirección General de la Función Pública de dos de mayo y nueve de julio de mil novecientos setenta, que desestimaron su pretensión de cómputo de los cinco años de postergación para el ascenso que se le impuso como sanción al ser readmitido al servicio activo, por ser tales Resoluciones conformes a Derecho; absolviendo a la Administración de las pretensiones de la demanda y sin imposición de las costas causadas en este proceso».

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 27 de enero de 1975.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaría.

Excmos. Sres. ...

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**4469** *RESOLUCION de la Jefatura de Propiedades Militares referente a la fecha del levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la expropiación para la instalación de los campos de tiro e instrucción de los nuevos acuartelamientos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 43, de fecha 22 de febrero de 1975, se inicia la publicación de la relación de fincas afectadas por la expropiación para la instalación de los campos de tiro e instrucción de los nuevos acuartelamientos, así como el de las fechas en las que se levantarán las actas previas a la ocupación de las ubicadas en los polígonos 3, 5, 6, 7 y 17 pertenecientes al término municipal de Cardenuela de Riopico. El resto de las relaciones hasta su finalización irán apareciendo en sucesivos «Boletines Oficiales» de la provincia. La relación completa se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del citado Ayuntamiento.

Burgos, 23 de febrero de 1975.—El Comandante Jefe.—1.739-A.

## MINISTERIO DE MARINA

**4470** *DECRETO 294/1975, de 1 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General Jefe de la Marina del Irak Abdu Al-Dairy.*

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Jefe de la Marina del Irak, Abdu Al-Dairy, Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

## MINISTERIO DE HACIENDA

**4471** *RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de marzo de 1975.*

1 premio de 6.000.000 de pesetas para el billete número ..... 14052

Vendido en Gijón, Bailén, Madrid, Molina de Segura, Santander, Bilbao, Alicante, Barcelona y La Coruña.

2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los billetes números 14051 y 14053.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 14001 al 14100, ambos inclusive (excepto el 14052).

799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ..... 52

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ..... 2

1 premio de 3.000.000 de pesetas para el billete número ..... 51324

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 75.000 pesetas cada una para los billetes números 51323 y 51325.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 51301 al 51400, ambos inclusive (excepto el 51324).